

Finalizaron los primeros concursos para titularización docente en el Nivel Superior

15/05/2022



La instancia fue un hito al ser la primera vez que se implementarán en la provincia y en el departamento San Rafael está uno de los institutos que encabeza esta nueva modalidad. Sobre esto dialogamos con Mariela Ramos, referente de Educación Superior en el Sur mendocino.

«Nosotros comenzamos en la provincia un proceso de titularización por títulos o antecedentes, algo que antes no sucedía porque era por paritarias. Este proceso transmite transparencia porque permite que cualquier docente pueda inscribirse y no solo el que tomó las horas, hay un requisito de tener que pasar 40 puntos y esos serían tus antecedentes académicos», comentó a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael.

Ramos explicó que en febrero se hicieron las probanzas y «en el caso de algunas materias había 7 jurados y en otras 3, como en ciencias sociales, el jurado tenía que ser idóneo para la evaluación del proyecto presentado, si pasaba el escrito, iba al oral y luego a un coloquio para que resuelva el docente».

De acuerdo a lo que afirmó la funcionaria, en toda la provincia se lograron 25 titularizaciones con este nuevo sistema y 8 fueron del Sur provincial. «Lo importante es que a partir de ahora los que trabajamos en el Nivel Superior nos dimos cuenta de que se necesita esta profesionalización continua, que muchos docentes ya la tienen y, es más, muchos

te dicen que se sienten empoderados porque se han ganado su puesto», señaló.

Por otro lado, Ramos definió cuatro ejes en los que van a trabajar desde ahora. «Hay que trabajar en apoyatura escolar, investigación, formación inicial y formación continua, estos ejes son los que te otorgarán puntaje y transmitirán transparencia en el sistema», contó la referente.

Mejores

profesionales

Ramos habló de que este nuevo sistema trajo algunas críticas, pero que no tienen duda alguna de que «esto servirá para tener a los mejores profesionales de la educación trabajando y que a su vez serán futuros formadores, ha sido una medida contemplada en un decreto que ordenó al Nivel Superior; los cambios no son fáciles pero cuando ven que el cambio es para mejorar la educación, te lo aprueban».

Para cerrar, la funcionaria dijo que «esta fue una prueba piloto que consideramos salió muy bien, como todo sistema, es mejorable».